

INVERSIONES HERRERO, S.A., S.I.M.
C/ FRUELA 11 - 33007 - OVIEDO - ASTURIAS



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Paseo de la Castellana 19
28046 - MADRID

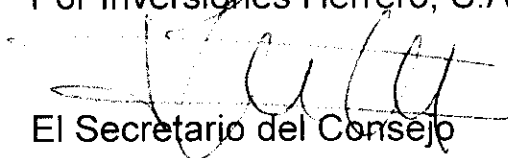
Oviedo, a 6 de febrero de 2001

Muy señores nuestros:

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del día 26 de enero de 2001, tomó el acuerdo de ejecutar la reducción de capital con devolución de aportaciones, acordada por la Junta General ordinaria celebrada el 2 de junio de 2000, una vez recibida la autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, del Ministerio de Economía.

El Consejo de Administración ha acordado como fecha de devolución de aportaciones **el próximo día 15 de febrero**, lo que se comunica a los efectos de dar cumplimiento al artículo 10.4 del Real Decreto 1393/1990.

Por Inversiones Herrero, S.A. SIM



El Secretario del Consejo

INVERSIONES HERRERO, S.A.
SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA
A-33008509

De conformidad con el acuerdo adoptado en la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 2 de junio de 2000, se comunica que el próximo día 15 de febrero, jueves, se hará efectiva la devolución de sus aportaciones a los señores accionistas.

Por lo tanto, los accionistas que tengan tal condición el día 14 de febrero tienen derecho a la percepción de 1,01 euros por cada acción que posean, haciéndose cargo la Sociedad de los gastos derivados de la operación de reducción.

Al estar representadas las acciones por medio de anotaciones en cuenta, el indicado importe por acción se percibirá por medio del BANCO HERRERO, S.A., a través de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Transcurridos tres meses desde la fecha de publicación del presente anuncio, los importes no reclamados por los señores accionistas se pondrán a su disposición en la Caja General de Depósitos.

La presente operación de reducción de capital ha sido autorizada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, del Ministerio de Economía, con fecha 28 de agosto de 2000.

Oviedo 6 de febrero de 2001
El Secretario del Consejo de Administración